

INFORME GESTIÓN 2023

FUNDACIÓN ZIGMA

Respetados miembros de Asamblea

Conforme a las normas legales vigentes, como director de la Fundación Zigma, me permito presentar el informe de gestión a cierre del año 2023, donde se evidencia el resultado obtenido en el desarrollo del cumplimiento de la razón social de la fundación.

1. HISTORIA DE FUNDACIÓN ZIGMA

El propósito de Fundación Zigma desde su inicio en el año 2006, ha consistido en ofrecer oportunidades a estudiantes talentosos a nivel nacional con necesidad económica, para que puedan realizar estudios superiores en formación técnica laboral, técnica, tecnológica, profesional y especialización o posgrado, para que puedan obtener nuevos conocimientos que les permita mejorar su situación laboral, generando mayores ingresos y progresar profesional y desarrollo personal.

Para lograr el propósito hemos contado con recursos de diferentes aliados persona jurídica o natural, como donación o aportes que han permitido lograr la estrategia de responsabilidad social enfocado hacia la educación, generando así tejido social.

En alianza con los diferentes aliados, se han estructurado proyectos generando acceso a educación superior, que ha permitido a estudiantes de todo el país poder formarse profesionalmente recibiendo los recursos necesarios para costear la matrícula y en algunos casos manutención para apoyar gastos básicos que requieren los estudiantes.



2. DONACIONES EN DINERO

Durante el 2023, la Fundación Zigma recibió donaciones por valor de \$641.601.359, a través de los aliados empresariales que apoyan los diferentes programas para apoyar jóvenes talentosos que actualmente están siendo apoyados y los nuevos que ingresen que hagan parte de las diferentes convocatorias seleccionados en 2023.

A continuación, se presenta el detalle de las donaciones recibidas, las empresas aportantes y las poblaciones apoyadas

DONANTE	FECHA DONACIÓN	VALOR	POBLACIÓN APOYADA
FUNDACIÓN LILIANA ESTRADA – ELSA GÓMEZ	27-diciembre-2023	67.968.079	Recursos destinados para desarrollar el programa educativo Transformar Vidas. con el propósito de patrocinar la educación de población vulnerable que deseen acceder a educación superior

DONANTE	FECHA DONACIÓN	VALOR	POBLACIÓN APOYADA
FUNDACIÓN TERPEL	1-agosto-2023	200.000.000	Recursos destinados para el desarrollo del programa educativo Mi Futuro Ahora. para patrocinar la educación técnica y tecnológica de la población de estaciones de servicio de gasolina que no cuentan con recursos económicos para estudios
	27-octubre-2023	200.000.000	
Total		400.000.000	

DONANTE	FECHA DONACIÓN	VALOR	POBLACIÓN APOYADA
FURAGEMS	3-febrero-2023	120.000.000	Recursos destinados para el Programa Furagems, con el fin de apoyar la educación superior de la población de Boyacá apoyando matrícula y manutención

DONANTE	FECHA DONACIÓN	VALOR	POBLACIÓN APOYADA
FUNDACIÓN OLEODUCTOS BICENTENARIO	10-julio-2023	9.833.280	Recursos destinados a apoyar el proceso de selección y acompañamiento a estudiantes vulnerables de la comunidad cercana al Oleoducto Bicentenario.

DONANTE	FECHA DONACIÓN	VALOR	POBLACIÓN APOYADA
FIDUCIA TALENTO I	16-mayo-2023	43.800.000	Recursos destinados para el Programa Talento I, con el fin de apoyar la educación superior de jóvenes talentosos que hayan cursado la mitad de una carrera profesional, y requieran apoyo para culminar sus estudios.

Donación Coal Consulting – Talento I

En el año 2018 la empresa Coal Consulting cedió a título gratuito a Fundación Zigma los derechos fiduciarios que poseía como inversión en el patrimonio autónomo Fideicomiso Programa Talento I, que corresponden a una participación del 21,09%. Dado lo anterior en el 2023 se recibieron \$43.800.000 correspondiente a la restitución de aportes del 2023 según la participación de Fundación Zigma en el Fideicomiso Programa Talento I.

3. APORTES EN DINERO

APORTANTE	FECHA DEL APORTE	VALOR	DESTINACIÓN
OCENSA	21-septiembre-2023	63.569.304	Recursos destinados al Programa Mujeres Ocesa, para apoyar la educación superior de mujeres vulnerables de 5 regiones del país que son. Casanare. Santander. Boyacá. Córdoba y Sucre

4. PROGRAMAS EDUCATIVOS

Durante el 2023, continuamos desarrollando la visión de Fundación Zigma apoyando el acceso educación superior de jóvenes talentosos con necesidad de apoyo económico para lograr sus propósito y sueños de estudiar.

De acuerdo a la definición y estructuración de cada programa, se busca apoyar a los estudiantes en los costos de matrícula y manutención en formación superior, principalmente población vulnerable, necesidad económica, minorías, mujeres, zonas rurales.

Hemos estructurado y gestionado 22 programas de los cuales tenemos vigentes 18. Varios de los programas están llegando a su fase de culminación, por lo cual seguimos gestionando nuevas alianzas para continuar ampliando el alcance de apoyo por parte de la fundación.

PROGRAMAS ACTIVOS	DESCRIPCIÓN
Diageo	Programa educativo con el propósito de brindar opciones de educación a la población en general que tenga dificultades económicas para estudiar formación terciaria en carreras técnicas, tecnológicas y formación para el trabajo, para promover la educación superior de jóvenes talentosos de diversas comunidades de Colombia, otorgando patrocinios y ayudas económicas en matrícula y manutención para jóvenes de diversas comunidades, interesados en llevar a cabo procesos de formación.
Furagems	Programa dirigido a apoyar a la comunidad en Boyacá, para llevar a cabo estudios superiores, para lograr que 22 jóvenes de la zona puedan realizar estudios en carreras técnicas, tecnológicas y profesionales, apoyándolos con el costo de la matrícula y manutención en caso que sea necesario.
Terpel Excelencia	Programa enfocado en apoyar población con dificultades económicas para acceder a carreras profesionales en universidades de alta calidad.
Mi Futuro Ahora	Programa para patrocinar la educación técnica y tecnológica de la población de estaciones de servicio de gasolina de Terpel propia y contratada, que no cuentan con recursos económicos para estudios.
Edupaz	Programa enfocado en apoyar la formación tecnológica y profesional de población desplazada y desmovilizada
Formación Educativa Profesional - FEPOS	Programa dirigido a población con necesidades económicas para acceder a estudios superiores
Cerrejón Excelencia	Programa educativo para patrocinar la educación superior de población vulnerable nacida o que viva en la región Guajira, apoyando la matrícula de carreras profesionales y manutención.
Cerrejón ESOS	Programa enfocado en patrocinar los estudios de carrera tecnológica de la comunidad de la Guajira que permita desempeñarse en labores requeridas del proceso de carbón.
Educa	Programa con el fin de apoyar la educación superior de la población del Casanare que estudian en universidades de la región y contribuir al desarrollo de la región.
Transformar Vidas	Programa educativo con el propósito de patrocinar la educación de población vulnerable que deseen acceder a educación superior en carreras profesionales.
Programa de Inclusión Social – FIS	Programa para apoyar el costo de matrícula de carreras profesionales a población de minorías que no tienen posibilidad de acceder a educación superior.
Programa de Inclusión para la Paz –IPA	Programa dirigido a población indígena y afrodescendiente para apoyar el acceso a estudios en carreras profesionales tanto pregrado como posgrado con apoyo también en manutención.
Mujeres Ocesa	Programa para apoyar la educación superior de mujeres vulnerables de 5 regiones del país que son, Casanare, Santander, Boyacá, Córdoba y Sucre apoyando también manutención, con el propósito de participar en el desarrollo de las regiones.
Daniel Rojas Mora	Programa dirigido a apoyar a estudiantes en mitad de carrera profesional, que se han quedado sin recursos para poder continuar con sus estudios y finalizar su carrera profesional, de esta manera contribuir a mitigar la deserción.
Orenda	Programa enfocado en apoyar puntualmente el primer semestre de estudiantes de Medicina, las cuales son apoyadas por la Fundación Orenda
Talento I	Talento I es un programa dirigido a apoyar estudiantes talentosos que cursan sus últimos 6 semestres de pregrado de una carrera universitaria profesional o inician una especialización, posgrado, maestría en cualquier institución a nivel nacional avalada por el Ministerio de Educación

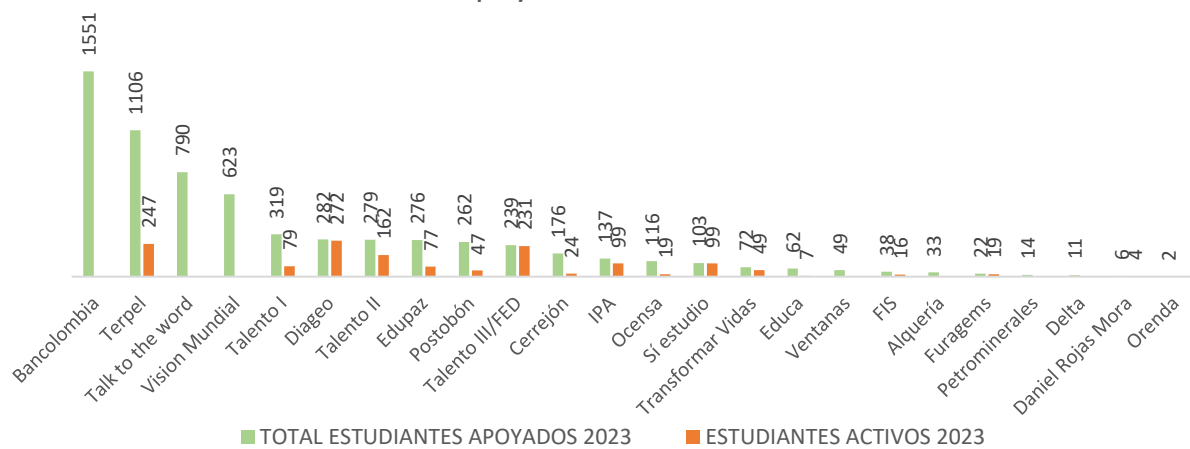
Talento II	Programa que busca apoyar estudiantes talentosos que requieren recursos para pagar su matrícula y en algunos casos sostenimiento para poder estudiar, en formación profesional y programa en desarrollo de software.
Talento III – Evolución Digital *	Programa con el objetivo de formar jóvenes en programas de tecnología, como Desarrollo de Software, Data Analytics, UX/UI y Marketing Digital, que están siendo muy demandados por las empresas en general, con lo cual se espera una alta empleabilidad y nivel salarial.
Sí estudio	El Programa Sí Estudio consiste en un convenio entre la Fundación Santo Domingo, Fundación Zigma y otros aportantes, con el propósito de apoyar el acceso a jóvenes talentosos con dificultad económica para que puedan estudiar carreras pertinentes en universidades de alta calidad, las cuales son; EAFIT en Medellín, ICESI en Cali, Uninorte en Barranquilla, UTB en Cartagena, UNAB en Bucaramanga, Universidad Javeriana y Universidad de los Andes en Bogotá.

***Fondo Evolución Digital:** Antes de finalizar el año 2023, de hizo la fusión del fondo Talento III y Evolución Digital, teniendo en cuenta que el enfoque es el mismo buscando apoyar a jóvenes con potencial en estudios de formación tipo bootcamp en desarrollo de software que tiene una alta empleabilidad e ingresos laborales.

5. RESULTADOS 2023

Al cierre del 2023 hemos apoyado en Fundación Zigma un **total de 6.568 estudiantes**, a través de los diferentes programas para acceder a educación superior. Actualmente tenemos **activos 1.451 estudiantes** que se encuentran desarrollando su proceso de formación. En el año ingresaron **384 nuevos estudiantes** a educación superior que fueron apoyados a través de alguno de nuestros programas.

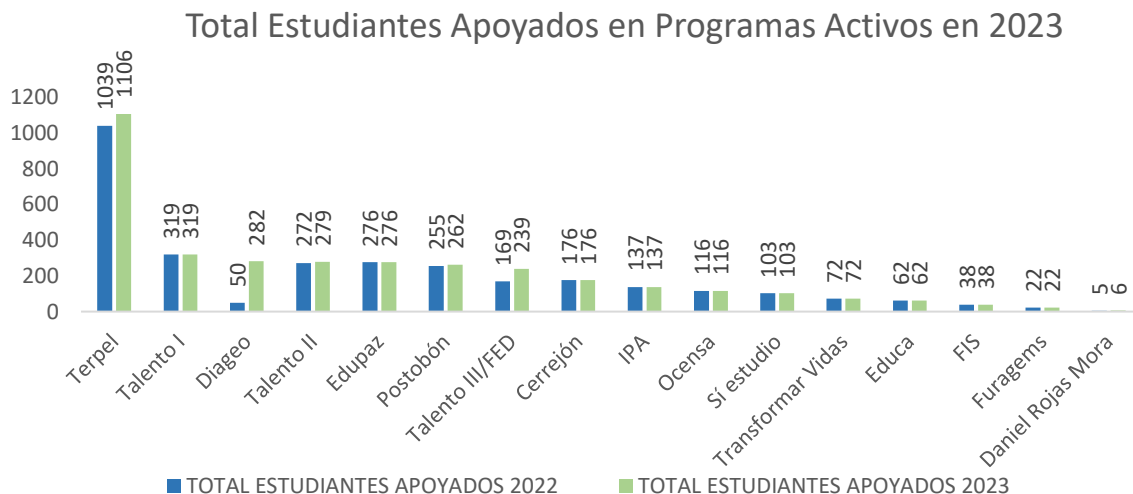
Total Estudiantes Apoyados vs Estudiantes Activos 2023



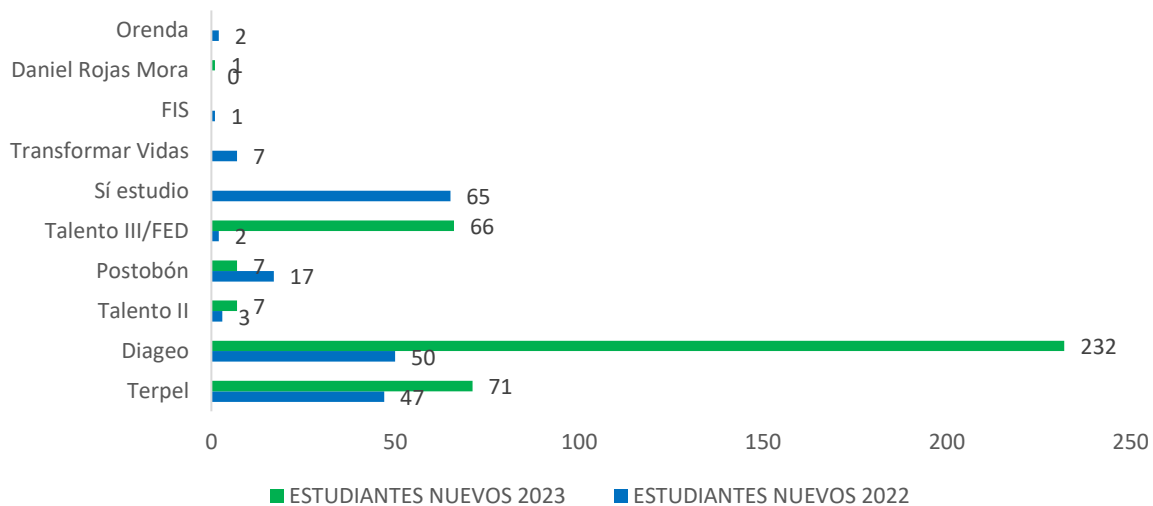
Al cierre del año tenemos un total de **1.451 estudiantes activos**, que se encuentran en gestión del programa del cual han recibido el apoyo.



En el **2023 tuvimos el ingreso de 384 estudiantes nuevos** a través de convocatorias en 6 programas que hacen parte de la fundación. Con respecto al 2022 se presentó un **incremento del 39% en estudiantes nuevos**, ya que en ese año ingresaron 194 estudiantes. La mayor cantidad de estudiantes se dio por el programa Diageo, en el cual ingresaron 232 nuevos estudiantes al apoyarlos en estudios técnicos y tecnológicos con una beca del 80% del valor de la matrícula.

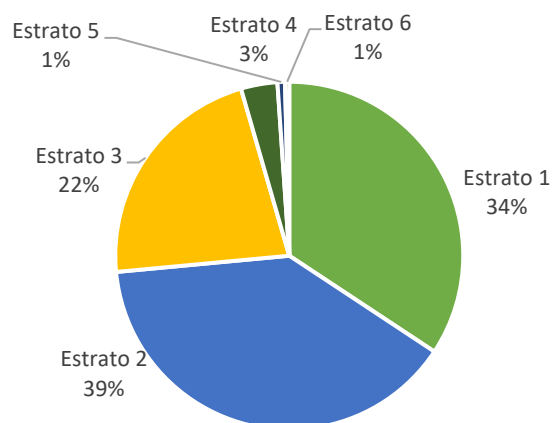


Estudiantes nuevos por año 2023 vs 2022



El **74% de los estudiantes beneficiarios son de estrato 1 y 2**, el 22% son estrato 3, lo cual cumple con el objetivo de la fundación logrando apoyar a estudiantes con necesidades económicas, de esta manera el 96% son estrato 1,2,3

Estrato Socioeconómico de los estudiantes



El indicador de género es muy importante en la fundación, con lo cual nos esforzamos en dar opción a mujeres para acceder a educación superior, con lo cual a la fecha el 49% de los estudiantes apoyados son mujeres.

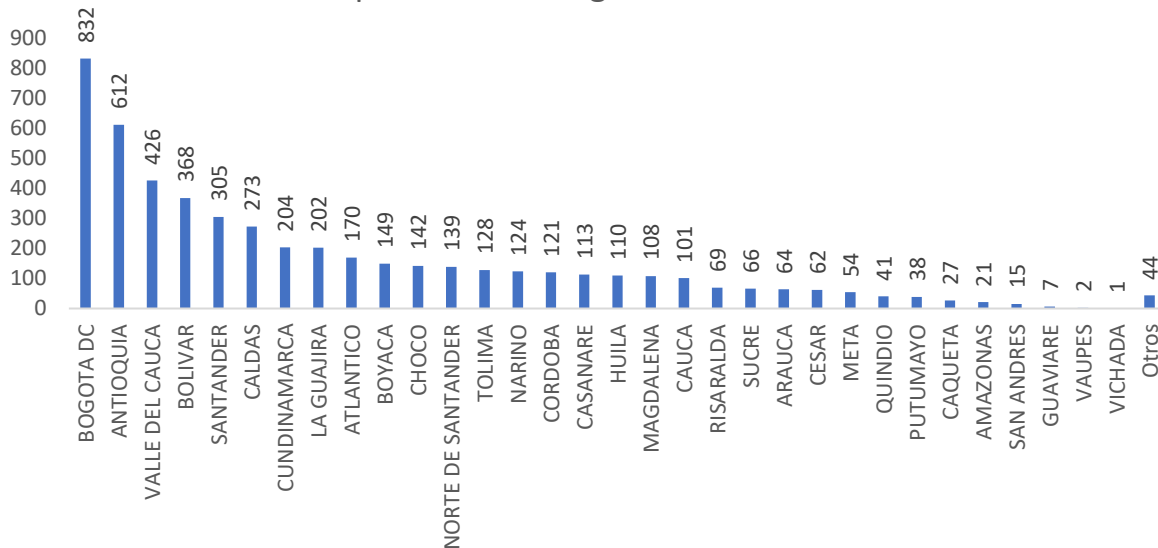


Mujeres

49%

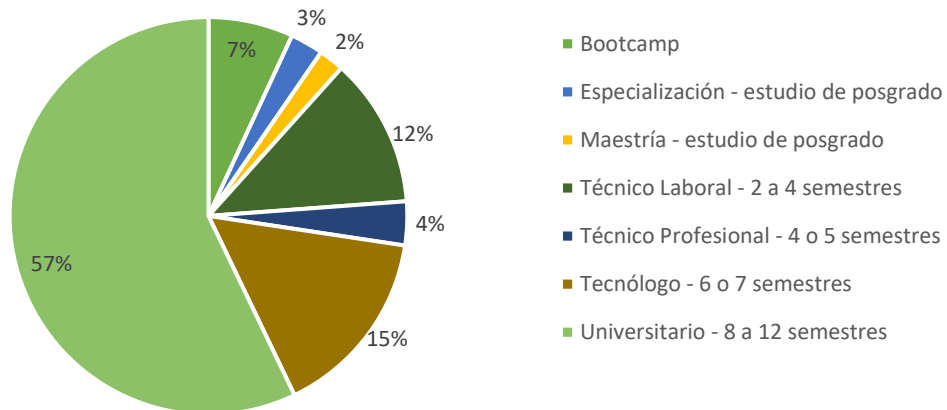
Hemos apoyado estudiantes en el 100% del territorio nacional, los cuales son de origen de los 32 departamentos.

Departamento Origen de Estudiantes



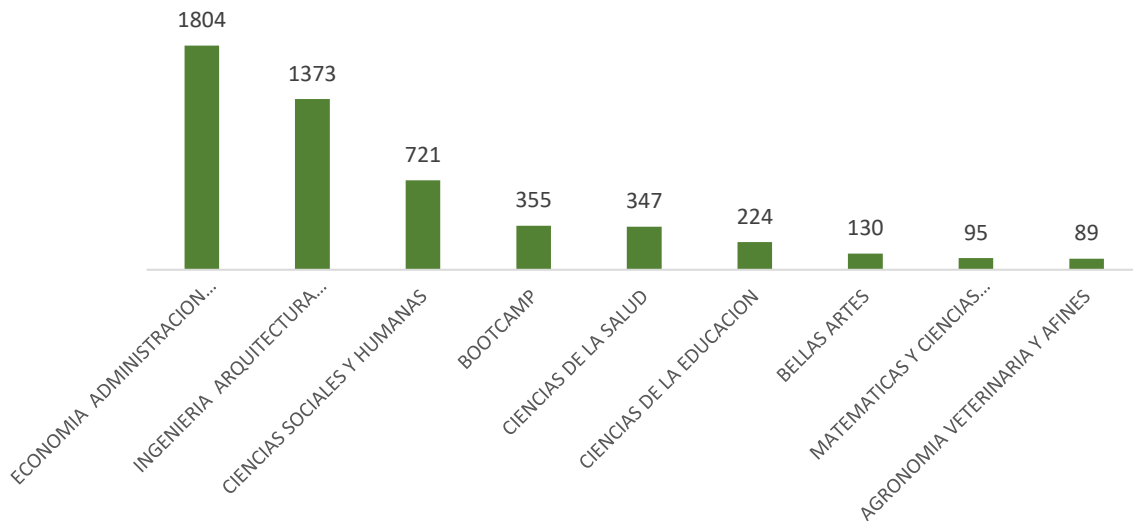
El **57%** de los estudiantes han sido apoyados para estudiar carreras profesionales, seguido por carreras técnica y tecnológicas con el **31%** de los estudiantes, un **5%** se ha apoyado para realizar estudios de especialización o maestría y un **7%** para realizar programas tipo Bootcamp en desarrollo de software que tiene una duración corta de 6 meses y alta empleabilidad lo cual les permite acceder a mejores opciones laborales y crecimiento personal.

Nivel de Formación



El interés de los estudiantes está enfocado mayormente en carreras del área de conocimiento de administración y economía, así como ingenierías.

Área de Conocimiento



PROGRAMA DE TRANSPARENCIA:

Durante lo corrido del año 2023, se ha venido preparando la gestión a desarrollar para la implementación del programa de transparencia, por lo cual estará para iniciar ejecución en el año 2024.

6. TESTIMONIO DE ESTUDIANTES



“Formación técnico laboral en Auxiliar de Ventas y Mercadeo, 14 estudiantes en la Universidad Don Bosco en Medellín, a través del Programa Becas Diageo “



Franklin Manotas

Programa	IPA – OIM
Formación	Medicina
Universidad	Corporación Universitaria Rafael Nuñez
Inversión	\$27 MM
Ciudad	Necocli - Antioquia

“Soy Egresado del programa de Medicina de la corporación universitaria Rafael Núñez. Quiero agradecer por su apoyo durante mi formación, soy hijo de una madre cabeza de familia y su apoyo ayudó a aliviar las dificultades económicas que se fueron presentando.

Agradezco a Dios por su buen corazón con Lumni y por su servicio social a todas las personas que al igual que yo se han beneficiado por su apoyo.

Fueron un apoyo fundamental para el proceso de aprendizaje y de educación que apenas inicia en mi vida, gracias a ustedes por hacer parte de este logro y Dios bendiga sus corazones y les permita seguir apoyando a otros estudiantes que también necesiten.”



Maria Gabriela Guerrero

Programa	Talento III
Formación	Desarrollo Web Back End
Universidad	Protalento
Inversión	\$8 MM
Ciudad	Ipiales - Nariño

"Gracias al apoyo que recibí de Lumni, pude formarme en el campo del desarrollo web, junto con Protalento, en donde el apoyo recibido fue multidisciplinario, actualmente me encuentro trabajando como desarrolladora, ya con 7 meses de experiencia, con una meta clara que quiero conseguir"



Isis Hernandez

Programa	Sí estudio
Formación	Ingeniería Ambiental
Entidad	Universidad Tecnológica de Bolivar
Inversión	\$20 MM
Ciudad	Cartagena - Bolivar

"Desde el momento que se me fue aprobada la inscripción y postulación se me asignó una persona guía de apoyo operativo, que en este caso fue la señora Lilia Gonzalez, su ayuda fue primordial para que llenara los distintos formularios de manera correcta y rápida, también la señora Ruby Mallorquín fue muy atenta y diligente al momento de la firma del contrato. Esta forma de financiación se me hace beneficiosa teniendo en cuenta que en los 5 primeros semestres mi forma de pago era por medio de préstamos bancarios, si bien eran de mucha ayuda, los intereses suelen ser más altos. Ya en mi sexto semestre de ingeniería ambiental opto por la financiación por medio del fondo Si estudio, el cual estoy segura es la mejor opción para seguir pagando mi carrera de una forma mucho más cómoda."

7. ESTADOS FINANCIEROS

Durante el año 2023 se realiza un análisis sobre el correcto registro contable de las operaciones con los estudiantes, determinándose que al estudiante firmar un acuerdo de ingreso compartido con la fundación, esta última adquiere un activo el cual debe ser reconocido en las cuentas por cobrar de la fundación. De esta manera se realiza el cálculo de estas cuentas para el año 2022 y 2021 y así realizar la debida Re-expresión de los estados financieros.

RESULTADO FINANCIERO

La gestión financiera se enfoca específicamente en administrar los recursos que se reciben por concepto de donación y aportes de las diferentes entidades, con el propósito de aportar la costear la matrícula y manutención de estudiantes con necesidad económica, que necesitan apoyo para realizar estudios superiores en diferentes programas. Además de ser muy prudentes con los gastos administrativos. El resultado del 2023 proviene de la re expresión de los estados financiero mencionado anteriormente.

De esta manera, a continuación, reflejamos el estado de resultado.

	2023	2022	VARIACION
Ingresos operacionales:	1.820.003.685	1.542.271.677	277.732.007
TOTAL INGRESOS	1.820.003.685	1.542.271.677	277.732.007
Costos de operación	- 2.161.352.947 -	1.304.532.643	-856.820.304
(Deficit) o excedente operacional	-341.349.262	237.739.034	-579.088.297
Gastos operacionales de administración	-163.534.629	-127.264.692	-36.269.938
(Deficit) o excedente operacional	-504.883.892	110.474.343	-615.358.234
Otros Ingresos	469.238.302	224.198.676	245.039.627
Otros Egresos	-20.212.023	-16.631.043	-3.580.980
(Deficit) Excedente antes de impuestos sobre la renta y complementarios.	-55.857.612	318.041.975	-373.899.587
Impuesto de renta y complementarios	-1.117.512	-620.871	-496.641
Resultado Neto del Ejercicio	-56.975.124	317.421.104	-374.396.228

INGRESOS

En el 2023 los ingresos de \$1.820.003.658 corresponden a la re expresión realizada a los estados financieros, por los años 2021 y 2022 dada la nueva política en las cuentas por cobrar que corresponde a los Acuerdos de Ingreso Compartido con los estudiantes apoyados, para costear los programas educativos de estos. En cuanto a otros ingresos reportados en \$469.238.302 corresponde a rendimiento financieros al tener recursos líquidos en fiducia que tuvieron una rentabilidad promedio de 12% EA, siendo un resultado muy importante para la gestión de la fundación. - 2.161.352.947

COSTOS y GASTOS

En cuanto a los costos de operación en el 2023 fue de \$2.161.352.947, representado un incremento del 65% con respecto al año 2022, esto se debió principalmente por el incremento de estudiantes en el programa Diageo que tuvo un importante crecimiento de estudiantes nuevos durante el año. Los costos corresponden principalmente a pagos de matrícula y manutención de los estudiantes apoyados, el resto corresponde a la gestión operativa que se realiza a los estudiantes beneficiados la cual también tuvo un incremento debido a la mayor cantidad de estudiantes nuevos que ingresaron durante el año.

Los gastos de administración fueron 163.524.629 los cuales corresponden a honorarios de auditoría y revisoría fiscal, impuestos del IVA, seguros, gastos financieros y legales, gastos de viaje, entre otros, el incremento presentado principalmente es por impuestos.

Continuamos con nuestra política austera en el control de gastos, con el propósito de enfocar los recursos principalmente hacia los estudiantes y cumpliendo con todos los requerimientos de ley como entidad sin ánimo de lucro.

BALANCE GENERAL

	2023	2022 (Re-expresado)(*)	2021 (Re-expresado)(*)
Activo:			
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes del efectivo	989.159.045	1.090.476.351	2.740.453.691
Otros Activos Financieros	3.116.363.811	3.991.835.008	2.847.251.951
Cuentas Ciales por Cobrar y otras cuentas por cobrar	3.451.763.998	2.267.208.186	2.267.536.153
Total activo corriente	7.557.286.854	7.349.519.545	7.855.241.795

Propiedades, planta y equipo	0	0	0
Menos: Depreciación acumulada	0	0	0
Propiedad, planta y equipo, neto	0	0	0

7.557.286.854	7.349.519.545	7.855.241.795
----------------------	----------------------	----------------------

	2023	2022 (Re-expresado)(*)	2021 (Re-expresado)(*)
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales	189.239.240	149.045.861	312.899.437
Impuestos por pagar	12.343.512	7.297.190	6.847.221
Otros Pasivos	696.780.096	433.477.365	983.717.113
Total pasivo corriente	898.362.848	589.820.416	1.303.463.770
Pasivo No corriente:			
Pasivos financieros no corrientes	5.030.000	48.830.000	158.330.000
Total pasivo corriente	5.030.000	48.830.000	158.330.000
Total Pasivo	903.392.848	638.650.416	1.461.793.770
Patrimonio			
Fondo Social	50.000.000	50.000.000	50.000.000
Reservas Destinación Especifica	-728.697.038	1.118.335.424	1.804.742.169
Excedente Neto del Ejercicio	-56.975.124	317.421.103	620.149.353
Excedentes Acumulados	7.389.566.167	5.225.112.602	3.918.556.503
Total Patrimonio	6.653.894.005	6.710.869.129	6.393.448.025
	7.557.286.853	7.349.519.545	7.855.241.795

8. FOCO 2024

Para el año 2024 continuaremos con la gestión y propósito de Fundación Zigma, buscando nuevos aliados y recursos para continuar apoyando el para generar acceso a educación superior, a población vulnerable con el propósito de desarrollarse como profesionales y lograr sus sueños.

Planteamos poder apoyar a 150 jóvenes nuevos, a través de los programas que tenemos vigentes, y estaremos buscando la posibilidad de acceder a nuevos recursos y aliados, que permitan cumplir las metas de nuevos estudiantes.

Mantendremos nuestra política de austeridad de gastos generales, enfocando los recursos en el propósito social de Fundación Zigma, apoyando los estudiantes beneficiados para costear el costo de matrícula y manutención a los estudiantes. Por otro lado, continuaremos optimizando los procesos de acompañamiento al estudiante con el propósito de fortalecer competencias blandas que permitan mitigar la deserción y lograr un mejor desempeño tanto académico como laboral. Nuestro compromiso no sólo es generar acceso a educación superior, sino también acompañarlos en el proceso de búsqueda de empleo para que puedan ubicarse en un trabajo y acceder a un ingreso formal.

Hemos venido utilizando el software Helisa donde se lleva el registro de la información contable y financiera de manera organizada y generando acceso oportuno a control y toma de decisiones. Los paquetes y aplicaciones utilizados cuentan con sus licencias respectivas, aplicando en forma estricta los compromisos y requerimientos de la ley de propiedad intelectual, especialmente lo dispuesto en la ley 603 de 2000.

En los términos del artículo 47 de la ley 222 de 1995, modificado por el artículo 1° de la ley 603 de 2000, nos permitimos dar claridad sobre los siguientes puntos:

- a) **Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio:** A la fecha no se han presentado hechos que afecten la estructura financiera y administrativa de la Fundación.
- b) **Operaciones celebradas con los fundadores y con los administradores:** La Fundación no celebró operaciones con los fundadores ni con los administradores.

Se envió copia de este Informe de Gestión a la Revisoría Fiscal para que en su dictamen informe sobre su concordancia con los estados financieros, esto de acuerdo con lo establecido en la Ley 222 de 1995, evidenciando que no existen salvedades a tener en cuenta.

Agradezco a las empresas aliadas que han estado comprometidas en aportar los recursos acordados, para continuar apoyando y gestionando los estudiantes en su proceso de formación, así como su proceso de empleabilidad, con el propósito de contribuir al desarrollo del objeto social de Fundación Zigma, generando acceso a educación superior que contribuya a lograr un país con mayor alcance en la educación superior, contribuyendo a una mejor desarrollo social y viable.



Atentamente.

ALVARO CARRIZOSA DE LA TORRE

Director

Marzo 2024

		Declaración de renta y complementario para personas jurídicas y asimiladas y personas naturales y asimiladas no residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes, o de ingresos y patrimonio para entidades obligadas a declarar		PRIVADA		110	
1. Año 2023				29. Fracción año gravable siguiente		4. Número de formulario 1117610921533	
5. No. Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 1 1 9 3 7 7		6.DV. 9		7. Primer apellido		8. Segundo apellido	
9. Primer nombre		10. Otros nombres		11. Razón social FUNDACION ZIGMA		12. Cód. Direcc. Seccional 3 2	
24. Actividad económica principal 9 4 9 9		30. Renuncio a pertenecer al Régimen Tributario Especial 0		31. Vinculado al pago de obras por impuestos 0		35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación 0	
25. Cód. anterior		26. No Formulario anterior		33. Total costos y gastos de nómina 0		34. Aportes al sistema de seguridad social 0	
36. Efectivo y equivalentes al efectivo 37. Inversiones e instrumentos financieros derivados 38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar 39. Inventarios 40. Activos intangibles 41. Activos biológicos 42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV 43. Otros activos 44. Total patrimonio bruto 45. Pasivos 46. Total patrimonio líquido		36. 989,159,000 37. 3,116,364,000 38. 3,451,764,000 39. 0 40. 0 41. 0 42. 0 43. 0 44. 7,557,287,000 45. 903,393,000 46. 6,653,894,000		Renta Renta exenta Rentas gravables Renta líquida gravable Ganancias ocasionales Ingresos por ganancias ocasionales Costos por ganancias ocasionales Ganancias ocasionales no gravadas y exentas Ganancias ocasionales gravables Impuesto sobre las rentas líquidas gravables Sobre la renta líquida gravable Puntos adicionales a la tarifa del impuesto renta De dividendos y participaciones grav. a la tarifa del 10% año 2022 y al 20% año 2023 y siguientes (base casilla 54) De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55) De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56) De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 ET (base casilla 53) De dividendos y participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52) Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables Valor a adicionar (VAA) Descuentos tributarios Impuesto neto de renta (sin impuesto adicionado) Impuesto a adicionar (IA) Impuesto neto de renta (con impuesto adicionado) Impuesto de ganancias ocasionales Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales Total impuesto a cargo Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 99 (Modalidad de pago 1) Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2) Crédito fiscal artículo 256-1 E.T. Anticipo renta liquidado año gravable anterior Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y compensación Retenciones Autorretenciones Otras retenciones Total retenciones año gravable a declarar Anticipo renta para el año gravable siguiente Anticipo Puntos adicionales año gravable anterior Anticipo Puntos adicionales año gravable siguiente Saldo a pagar por impuesto Sanciones Total saldo a pagar Total saldo a favor Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 1 Valor impuesto exigible por obras por Impuestos Modalidad de pago 2 Aporte voluntario Art. 244-1 E.T		77. 4,375,626,000 78. 0 79. 5,588,000 80. 0 81. 0 82. 0 83. 0 84. 1,118,000 85. 0 86. 0 87. 0 88. 0 89. 0 90. 0 91. 1,118,000 92. 0 93. 0 94. 1,118,000 95. 0 96. 1,118,000 97. 0 98. 0 99. 1,118,000 100. 0 101. 0 102. 0 103. 0 104. 0 105. 0 106. 0 107. 0 108. 0 109. 0 110. 0 111. 1,118,000 112. 0 113. 1,118,000 114. 0 115. 0 116. 0 117. 0	
47. Ingresos brutos de actividades ordinarias 48. Ingresos financieros 49. Dividendos y participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional 50. Dividendos y participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones. 51. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales 52. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores) 53. Dividendos y participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes) 54. Dividendos y participaciones gravadas a las tarifas de los artículos 245 o 246 E.T. 55. Dividendos y participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017) 56. Dividendos y participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27% 57. Otros ingresos 58. Total ingresos brutos 59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas 60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional 61. Total ingresos netos		47. 0 48. 469,238,000 49. 0 50. 0 51. 0 52. 0 53. 0 54. 0 55. 0 56. 0 57. 4,087,034,000 58. 4,556,272,000 59. 0 60. 0 61. 4,556,272,000		Ingresos Liquidación privada 62. 0 63. 159,166,000 64. 0 65. 18,993,000 66. 2,161,353,000 67. 2,339,512,000 68. 0 69. 2,164,454,000 70. 0 71. 0 72. 4,381,214,000 73. 0 74. 0 75. 4,381,214,000 76. 0		Costos y deducciones Costos Gastos de administración Gastos de distribución y ventas Gastos financieros Otros gastos y deducciones Total costos y gastos deducibles Inversiones efectuadas en el año Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores Renta por recuperación de deducciones Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia Renta líquida ordinaria del ejercicio Pérdida líquida del ejercicio Compensaciones Renta líquida Renta presuntiva	
981. Cód. Representación		997. Espacio exclusivo para el sello de la entidad recaudadora		980. Pago total \$ 0		996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo 91900136262805	
Firma del declarante o de quien lo representa		2024-05-16 / 10:07:48 AM					
982. Código Contador o Revisor Fiscal		Firma Contador o Revisor Fiscal		994. Con salvedades			
983. No. Tarjeta profesional							

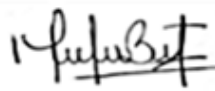
FUNDACION ZIGMA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A Diciembre 31 de
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	2023	2022 (Re-expresado)(*)	2021 (Re-expresado)(*)
Activo:				
Activo corriente:				
Efectivo y equivalentes del efectivo	6	\$ 989.159.045	\$ 1.090.476.351	\$ 2.740.453.691
Otros Activos Financieros	7	3.116.363.811	3.991.835.008	2.847.251.951
Cuentas Ciales por Cobrar y otras cuentas por cobra	8	<u>3.451.763.998</u>	<u>2.267.208.186</u>	<u>2.267.536.153</u>
Total activo corriente		\$ 7.557.286.854	\$ 7.349.519.545	\$ 7.855.241.795
Propiedades, planta y equipo		\$ 0	\$ 0	\$ 0
Menos: Depreciación acumulada		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Propiedad, planta y equipo, neto		0	0	0
		<u>\$ 7.557.286.854</u>	<u>\$ 7.349.519.545</u>	<u>\$ 7.855.241.795</u>

	NOTA	2023	2022 (Re-expresado)(*)	2021 (Re-expresado)(*)
Pasivo corriente:				
Cuentas por pagar comerciales	9	\$ 189.239.240	\$ 149.045.861	\$ 312.899.437
Impuestos por pagar	10	12.343.512	7.297.190	6.847.221
Otros Pasivos	11	<u>696.780.096</u>	<u>433.477.365</u>	<u>983.717.113</u>
Total pasivo corriente		898.362.848	589.820.416	1.303.463.770
Pasivo No corriente:				
Pasivos financieros no corrientes	12	\$ 5.030.000	\$ 48.830.000	\$ 158.330.000
Total pasivo corriente		5.030.000	48.830.000	158.330.000
Total Pasivo		\$ 903.392.848	\$ 638.650.416	\$ 1.461.793.770
Patrimonio				
Fondo Social	13	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
Reservas Destinacion Especifica		-728.697.038	1.118.335.424	1.804.742.169
Excedente Neto del Ejercicio		-56.975.124	317.421.103	620.149.353
Excedentes Acumulados		<u>7.389.566.167</u>	<u>5.225.112.602</u>	<u>3.918.556.503</u>
Total Patrimonio		\$ 6.653.894.005	\$ 6.710.869.129	\$ 6.393.448.025
		<u>\$ 7.557.286.853</u>	<u>\$ 7.349.519.545</u>	<u>\$ 7.855.241.795</u>

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


Alvaro Carrizosa de la Torre
Gerente General


Maricela Buitrago Ibañez
Revisor Fiscal Principal
Mat.197705-T
Ver dictamen Adjunto

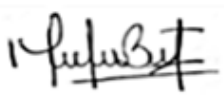

Sonia Patricia Paez Blanco
Contador Público
Mat.189833-T

FUNDACION ZIGMA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
 Por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

	NOTA	2023	2022	VARIACION
Ingresos operacionales:	14	\$ 1.820.003.685	\$ 1.542.271.677	277.732.007
TOTAL INGRESOS		1.820.003.685	1.542.271.677	277.732.007
Costos de operación	15	\$ - 2.161.352.947	\$ 1.304.532.643	-856.820.304
(Deficit) o excedente operacional		\$ -341.349.262	\$ 237.739.034	\$ -579.088.297
Gastos operacionales de administración	16	\$ -163.534.629	\$ -127.264.692	-36.269.938
(Deficit) o excedente operacional		\$ -504.883.892	\$ 110.474.343	\$ -615.358.234
Otros Ingresos	17	469.238.302	224.198.676	245.039.627
Otros Egresos	18	-20.212.023	-16.631.043	-3.580.980
(Deficit) Excedente antes de impuestos sobre la renta y complementarios.		\$ -55.857.612	\$ 318.041.975	\$ -373.899.587
Impuesto de renta y complementarios		-1.117.512	-620.871	-496.641
Resultado Neto del Ejercicio		\$ -56.975.124	\$ 317.421.104	\$ -374.396.228

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Alvaro Carrizosa de la Torre
 Gerente General


 Maricela Buitrago Ibañez
 Revisor Fiscal Principal
 Mat.197705-T
 Ver dictamen Adjunto

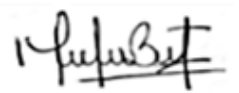

 Sonia Patricia Paez Blanco
 Contador Público
 Mat.189833-T

FUNDACION ZIGMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 Por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

CONCEPTO	FONDO SOCIAL	RESERVAS DESTINACION ESPECIFICA	(DEFICIT) EXCEDENTES DEL EJERCICIO	DEFICIT O EXCEDENTE EJERCICIOS ANTERIORES	TOTAL
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	50.000.000	1.804.742.169	620.149.353	1.651.526.749	4.126.418.271
Ajuste por re - expresión (Ver Nota 4 - inciso 7)				2.267.029.753	2.267.029.753
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2021	50.000.000	1.804.742.169	620.149.353	3.918.556.503	6.393.448.025
Traslado a Reservas Destinacion Especifica		620.149.354	-620.149.354		0
Uso Reservas destinacion especifica del año 2022		-1.306.556.099		1.306.556.099	0
Resultado Neto del ejercicio			317.421.104		317.421.104
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2022	50.000.000	1.118.335.424	317.421.104	5.225.112.602	6.710.869.129
Traslado a Reservas Destinacion Especifica		317.421.104	-317.421.104		0
Uso Reservas destinacion especifica del año 2023		-2.164.453.565		2.164.453.565	0
Resultado Neto del ejercicio			-56.975.124		-56.975.124
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2023	50.000.000	-728.697.038	-56.975.124	7.389.566.167	6.653.894.004

Véanse las notas que acompañan a los estados financieros.


 Alvaro Carrizosa de la Torre
 Gerente General

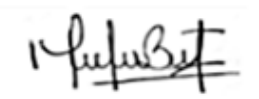

 Mariacela Buitrago Ibanez
 Revisor Fiscal Principal
 Mat.197705-T
 Ver dictamen Adjunto


 Sonia Patricia Paez Blanco
 Contador Público
 Mat.189833-T

FUNDACION ZIGMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por el periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

	2023	2022
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Excentes del Periodo	\$ -56.975.124	\$ 317.421.104
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		
Depreciacion	\$ 0	\$ 0
Efectivo Generado en operación	\$ -56.975.124	\$ 317.421.104
CAMBIOS EN PARTIDAS OPERACIONALES		
- Aumento de Otras Cuentas Comerciales por Cobrar	\$ -1.184.555.812	\$ 327.967
- Aumento (Disminucion) de pagos anticipados	\$ 0	\$ 0
+ Aumento (Disminucion) de Cuentas Comerciales por Pagar	\$ 40.193.379	\$ -157.178.582
+ Aumento (Disminucion) de Otros Pasivos	\$ 263.302.731	\$ -550.239.748
+ Aumento (Disminucion) de Impuestos Gravámenes y tasas	\$ 5.046.322	\$ -6.225.025
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de operación	\$ -932.988.504	\$ -395.894.284
ACTIVIDADES DE INVERSION		
- Aumento (Disminucion) de otros activos Financieros	\$ 875.471.197	\$ -1.144.583.057
Adquisicion de Propiedad Planta y Equipo	\$ 0	\$ 0
Flujo de Efectivo Neto en Operaciones de Inversion	\$ 875.471.197	\$ -1.144.583.057
ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Aumento (Disminucion) de Pasivos Financieros	\$ -43.800.000	\$ -109.500.000
Flujo de Efectivo Neto en Actividades de Financiacion	\$ -43.800.000	\$ -109.500.000
AUMENTO - DISMINUCION EN EL EFECTIVO	\$ -101.317.307	\$ -1.649.977.340
Saldo del Efectivo Inicial	\$ 1.090.476.351	\$ 2.740.453.691
Saldo del Efectivo final	\$ 989.159.044	\$ 1.090.476.351


Alvaro Carrizosa de la Torre
Gerente General


Maricela Buitrago Ibañez
Revisor Fiscal Principal
Mat.197705-T
Ver dictamen Adjunto


Sonia Patricia Paez Blanco
Contador Público
Mat.189833-T

FUNDACION ZIGMA

**Estados Financieros individuales
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AÑOS TERMINADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 ENTE CONTABLE Y OBJETO SOCIAL

Fundación Zigma es una sociedad constituida el 13 de septiembre de 2006, mediante escritura pública número 0001769 de la Notaría 44 de Bogotá D. C., inscrita el 17 de noviembre de 2006, bajo el Número 00109609 del libro I de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, de la Cámara de Comercio de Bogotá, además posee una reforma estatutaria en el año 2009, el cual quedo registrada bajo escritura pública No. 2766 del 1 de diciembre del año en mención.

La Fundación tiene como objeto social principal: promocionar y financiar la Educación Superior y la consecuente generación de Empleo a favor de los Estudiantes con capacidades superiores y de bajos recursos. Así como la prestación de servicios de asesoría a empresas, instituciones, centros Educativos y personas Naturales en las áreas de inversión y Financiamiento de Educación, orientación Profesional e inserción en el mercado Laboral.

NOTA 2 BASES DE ELABORACIÓN Y POLITICAS CONTABLES

2.1. Normas contables aplicadas

Los estados financieros de la Compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta el 31 de diciembre de 2012 y publicadas en español hasta el mes de Agosto de 2013; y otras disposiciones legales aplicables para las entidades vigiladas y/o controladas por la Superintendencia de Sociedades que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación, estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

2.2. Bases de preparación

Los estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos y todos los valores se presentan en unidades

Para el reconocimiento de los hechos económicos, la Compañía, aplica la base de causación. Los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno o externo, que cumplen con los requisitos aplicables en cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación. Las políticas contables se han aplicado a lo largo de todos los periodos contables presentados.

NOTA 3 PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las siguientes son las políticas y prácticas contables utilizadas por la compañía, en su contabilidad y en la preparación de sus estados financieros, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

3.1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

La compañía en sus estados financieros presentará razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo. La presentación razonable será fiel representación de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones de esta política y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en cada política.

La información adicional para revelar cuando sea necesario dará lugar a estados financieros que logren una presentación razonable de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Compañía. Se aplicará cuando el cumplimiento de los requerimientos específicos de las políticas de la entidad o la NIIF sea insuficientes para permitir entender a los usuarios el efecto de transacciones concretas, otros sucesos y condiciones sobre la situación y rendimiento financieros de la entidad.

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y sus correspondientes interpretaciones emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Las estimaciones del Estado de Situación Financiera se realizaron reflejando las condiciones existentes a la fecha del estado financiero. En particular, las estimaciones relativas a precios de mercado, tasas de interés o tasas de cambio, reflejan las condiciones de mercado en dicha fecha.

Hipótesis de Negocio en marcha

La administración de la compañía ha preparado los estados financieros bajo el supuesto que la entidad está en funcionamiento y continuara su actividad dentro del futuro previsible, no tiene incertidumbres significativas, eventos subsecuentes significativos o indicadores de deterioro fundamentales que pudieran afectar la hipótesis de negocio en marcha a 31 de diciembre de 2023.

Frecuencia de la Información

La compañía presentara un juego completo de estados financieros incluyendo información comparativa anualmente del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año.

Moneda Funcional y de presentación

La moneda funcional de LUMNI COLOMBIA SAS ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad, definido en la NIC 21, en su párrafo 8 a la moneda funcional como aquella moneda del entorno económico principal en el que opera la entidad. Adicionalmente, en el párrafo 9 precisa: “El entorno principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquél en el que ésta genera y emplea el efectivo”. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos, la moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (COP).

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas a la tasa de cambio de la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a la tasa de cambio de la moneda funcional a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a resultados.

Clasificación de activos y pasivos:

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación a su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año y más allá de este tiempo no corrientes.

Importancia relativa y materialidad:

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

3.2 RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

Bases de preparación y períodos contables

Fundación Zigma ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB). A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración considera:

Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valoración de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La administración de la Fundación también considera los pronunciamientos más recientes de otros comités normativos que utilicen un marco conceptual similar a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para

crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por la industria, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.

El Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 expedido por el Gobierno Nacional, unificado junto con las demás normas internacionales en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015 el cual fue modificado por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, requiere que LA FUNDACION ZIGMA implemente la NIIF para las PYMES a nivel de registro a partir del 1 de enero de 2016 (Año de la adopción) con estados financieros comparativos a 2015 (Año de la transición). Es de aclarar que pertenecen al grupo 2 por esta razón debe efectuar la implementación con el anterior cronograma.

Transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de LA FUNDACION ZIGMA, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera, esto es el peso colombiano. Los estados financieros se presentan en pesos colombianos.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo calificadas.

1. Efectivo y equivalente al efectivo

Existen 23 cuentas bancarias en el Banco Bancolombia, 6 cuentas corrientes y 17 cuentas de Ahorro. Estas cuentas tienen una destinación específica para cada uno de los fondos corporativos que posee Fundación Zigma, esto con el fin de llevar un control separado de la utilización de estos recursos, que consisten en la recepción de la donación y/o aporte, además de ser utilizadas para el pago de las matrículas, manutenciones, bonos académicos, comisiones del gestor y demás gastos relacionados con la administración de cada fondo corporativo.

Al corte de la presentación de estados financieros no existe efectivo restringido alguno.

2. Estado de flujo de efectivo indirecto

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, y dado que la Fundación no posee cuentas por cobrar a terceros no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

4. Propiedades, planta y equipo

El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el Valor Presente de todos los pagos futuros.

Los elementos del activo fijo incluidos en propiedad, planta y equipo se reconocen inicialmente por su costo el cual comprende:

Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.

Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

La Fundación medirá todos los elementos de propiedades planta y equipo tras su reconocimiento Inicial al costo menos la depreciación acumulada y cuales quiera perdidas por deterioro del valor acumuladas.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor del activo fijo, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, como costos del ejercicio en que se incurren.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, que son revisadas periódicamente, según el siguiente detalle:

Los activos que, al totalizar su valor de adquisición, (Incluyendo Costo del activo, accesorios, costos de importación, transporte y todos aquellos desembolsos en que incurra la compañía para la puesta en marcha del mismo), no superen 1 SMMVL (al año de compra), serán registrados directamente al gasto; para determinar si es registrado en el gasto o como parte de las propiedades, planta y equipo de la fundación.

La asignación de las nuevas vidas útiles, que serán aplicadas a los activos fijos que adquiera la fundación a partir de Enero 2015, fueron estimadas con base en la unificación de dos factores, uno es un promedio de la vida útil remanente que otorgo el evaluador a los activos ya existentes, unido con un promedio del tiempo que había transcurrido desde el momento de la compra del activo hasta la fecha del avalúo, este cálculo aplica prácticamente para todos los grupos en los que se encuentran clasificados las propiedades, planta y equipo.

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Vida Útil</u>
Muebles y Enseres	10 años (120 Meses)
Equipo de Oficina	10 años (120 Meses)
Equipo de Telecomunicaciones	05 años (60 Meses)
Equipo de Computo	05 años (60 Meses)

5. Deterioro de activos no financieros

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor de uso. Una pérdida por deterioro se reconoce cuando el importe en libros supera al valor recuperable.

Una pérdida por deterioro previamente reconocida puede ser reversada si se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable y sólo hasta el monto previamente reconocido.

Para efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor de los activos, éstos se agrupan al nivel más bajo en el cual existen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los activos no financieros, excluyendo la plusvalía, que presentan deterioro deben ser evaluados en forma anual para determinar si se debe revertir la pérdida.

Las pérdidas por deterioro de operaciones continuas son reconocidas con cargo a resultados en las categorías de gastos asociados a la función del activo deteriorado.

6. Intangibles distintos a la plusvalía

Los activos intangibles se componen por derechos irrevocables de uso, las licencias para la implementación de los servicios los cuáles se encuentran valorizados al costo de adquisición. La Fundación medirá inicialmente un activo intangible al costo.

Estos activos se amortizan linealmente en la cantidad de años que se espera rindan beneficios a la fundación.

Por otro lado, es importante agregar que en adelante las vidas útiles de las licencias u otros activos intangibles que surjan a futuro para ser registrados por la fundación, serán asignadas de acuerdo con la duración del contrato o vigencia de estas.

7. Pasivo

Es una obligación presente de la Fundación, surgida a raíz de sucesos pasados, a su vencimiento, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Pasivo Financiero es un instrumento financiero que proporciona al tenedor el derecho de volver a vender el instrumento a cambio de efectivo o de otro activo financiero o que el emisor vuelve a rescatar o recomprar automáticamente en el momento en que tenga lugar un suceso futuro incierto o la muerte o retiro del tenedor de dicho instrumento

Así mismo, ciertos instrumentos se clasifican como pasivos en lugar de como patrimonio, tales como:

- Un instrumento se clasifica como pasivo si la distribución de activos netos en el momento de la liquidación está sujeta a un importe máximo (techo).
- Si el tenedor de un instrumento con opción de venta (que normalmente se clasifica como patrimonio) tiene derecho a un importe medido sobre alguna otra base (PCGA locales) el instrumento se clasificará como pasivo.
- Un instrumento se clasificará como un pasivo si obliga a la Fundación a realizar pagos al tenedor antes de la liquidación, tales como un dividendo obligatorio.
- Una acción preferente que estipula un rescate obligatorio por el emisor por un importe fijo o determinable en una fecha futura fija o determinable, o que da al tenedor el derecho de requerir al emisor el rescate de instrumento en o después de una fecha en particular por un importe fijo o determinable es un pasivo financiero.

8. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo de pago no excede los términos de crédito normales y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente.

9. Otras provisiones corrientes

La entidad solo reconocerá una provisión cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Sea probable (es decir, exista mayor posibilidad de que ocurra que de lo contrario) que la Fundación tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

La Fundación reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo como propiedades, planta y equipo.

Las obligaciones existentes a la fecha de cierre de los estados financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse obligaciones cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor presente del importe más probable que la Fundación deberá desembolsar para cancelar la obligación.

La Fundación medirá una provisión como la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa. La mejor estimación es el importe que una fundación pagaría racionalmente para liquidar la obligación al final del periodo sobre el que se informa o para transferirla a un tercero en esa fecha.

La Fundación cargará contra una provisión únicamente los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Las provisiones son evaluadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

10. Reconocimiento de ingresos

La Fundación Zigma, al ser una entidad sin ánimo de lucro, los ingresos ordinarios consisten en las donaciones de entidades públicas y privadas que quieren apoyar con educación a personas de escasos recursos y población vulnerable que no cuentan con los recursos para este fin. Adicionalmente se presentan ingresos no operacionales por los rendimientos financieros que se reciben de los recursos poseídos en la entidad financiera.

La Fundación reconoce los ingresos cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

11. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de venderlo o consumirlo en el ciclo de operación de la Fundación.

En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, estos se clasifican como pasivos no corrientes.

3.3 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF exige que se realicen estimaciones y juicios que afectan los montos de activos y pasivos, la exposición de los activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el ejercicio. Por ello los resultados reales que se observen en fechas posteriores pueden diferir de estas estimaciones. A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Fundación:

Cálculo de depreciación y amortización, y estimación de vidas útiles asociadas:

Tanto los activos fijos como los activos intangibles con vida útil definida son depreciados y amortizados linealmente sobre la vida útil determinada por la entidad. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada fecha de cierre de los estados financieros.

Litigios y contingencias

La Fundación evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración de la Sociedad y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

Gestión de Riesgos

En virtud de sus operaciones LA FUNDACION ZIGMA está expuesta a los siguientes riesgos financieros:

- Riesgo crediticio
- Valor razonable o riesgo en la tasa de interés del flujo de efectivo

- Otro riesgo de precios de mercado
- Riesgo de liquidez

3.4 CAMBIOS CONTABLES

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para la PYMES).

3.5 ACTUALIZACION EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

Con la expedición del decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, donde se emitían todos los requerimientos que debían realizar las entidades sin ánimo de lucro para solicitar su actualización, permanencia o inclusión en dicho régimen, Fundación Zigma en el año 2023 realizó todos los tramites respectivos para solicitar la actualización, cumpliendo de esta manera con lo emitido por ley y continuando la entidad como entidad sin ánimo de lucro – ESAL

Para el año 2024, Fundación Zigma continuará cumplimiento cabalmente por lo ordenado por la dirección nacional de impuestos nacionales – DIAN, y realizará en debida forma todos los tramites respectivos para realizar la actualización en el régimen tributario especial.

NOTA 4 NUEVA NORMATIVIDAD INCORPORADAS AL MARCO CONTABLE ACEPTADO EN COLOMBIA CUYA APLICACIÓN DEBE SER EVALUADA DE MANERA OBLIGATORIA EN PERIODOS POSTERIORES DEL 1° DE ENERO DE 2024.

El párrafo 30 de la IAS 8 ‘Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores’ y el párrafo 27 de la NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores” establecen que las entidades deben revelar nuevas normas adoptadas y su impacto en los estados financieros, así como si hay nuevas IFRS/NIF emitidas pero aún no efectivas, e información relevante para evaluar el posible impacto que su aplicación tendrá en los estados financieros de la entidad en el periodo que se aplique por primera vez.

Por lo anterior; a continuación, presentamos el resumen nueva normatividad incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada de manera obligatoria en periodos posteriores del 1° de enero de 2023 y otras que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2024

a) Modificaciones a la IAS 1, Presentación de estados financieros, el Documento Declaración de práctica No 2 de IFRS, Realización de juicios sobre materialidad, y a la IAS 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores - Información a revelar sobre políticas contable Fecha efectiva: 1 de enero de 2023

Las modificaciones tienen como objetivo mejorar la información a revelar sobre políticas contables y ayudar a los usuarios de los estados financieros a distinguir entre cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables. Estas modificaciones incluyen:

- exigir a las entidades que revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas;
- aclarar que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí mismos inmateriales y no necesitan ser revelados; y
- aclarar que no todas las políticas contables que se relacionan con transacciones materiales, otros eventos o condiciones son materiales en sí mismas.

El IASB también modificó el Documento de práctica No 2 de la IFRS para incluir orientación y ejemplos sobre la aplicación de la materialidad a las revelaciones de políticas contables

b) Modificaciones a la IAS 12, Impuestos a la utilidad - Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción Fecha efectiva: 1 de enero de 2023

Las modificaciones reducen el alcance de la exención del reconocimiento inicial para que no se aplique a transacciones que den lugar a diferencias temporales deducibles y gravables. Como resultado, las entidades deberán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos en el reconocimiento inicial por las diferencias temporales asociadas con:

- activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.

La modificación debe aplicarse a transacciones que ocurran en o después del comienzo del primer periodo comparativo presentado.

c) Modificación a la IFRS 16, Arrendamientos - Arrendamientos con opción de venta y arrendamiento posterior Fecha efectiva: 1 de enero de 2024

Estas modificaciones incluyen requisitos para transacciones de venta con arrendamiento posterior para explicar cómo una entidad contabiliza el pasivo del arrendamiento posterior después de la fecha de la transacción, donde algunos o todos los pagos de arrendamiento son pagos variables que no dependen de un índice o tasa tienen más probabilidades de verse afectadas.

d) Modificación a la IAS 1, Presentación de estados financieros - Pasivos no circulantes con convenants Fecha efectiva: 1 de enero de 2024

Estas modificaciones aclaran cómo las condiciones que una entidad debe cumplir después de la fecha de reporte y en los doce meses posteriores afectan la clasificación de un pasivo.

Los covenants que una entidad debe cumplir en la fecha de reporte o antes afectarían la clasificación como circulante o no circulante, incluso si el covenant solo se evalúa después de la fecha de reporte de la entidad.

e) NIF B-11, Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas y NIF C-11, Capital Contable Fecha efectiva: 1 de enero de 2023

Incorpora el tratamiento contable en caso de que en una distribución de dividendos o reembolso de capital mediante activos de larga duración haya una diferencia entre el valor en libros de los activos de larga duración mantenidos para distribuir a propietarios que serán utilizados para liquidar dicha transacción y el pasivo reconocido en la fecha que los dividendos o reembolsos de capital se liquiden. Así mismo, se especifican las revelaciones requeridas derivadas de esta transacción

f) NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras Fecha efectiva: 1 de enero de 2023

Modifica la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, con el fin de hacer una precisión y dejar más claro que en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladoras también deben cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran los estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

g) Modificaciones que no generan cambios contables

Se realizaron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables, consecuentemente, no se establece fecha de entrada en vigor, y cuyas modificaciones implican sólo ajustes a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF B-10, Efectos de inflación
- NIF C-2, Inversiones en instrumentos financieros
- NIF C-3, Cuentas por cobrar
- NIF C-4, Inventarios
- NIF D-6, Capitalización del resultado integral de financiamiento

h) Marco conceptual

Se modifica la estructura del Marco Conceptual para incluir en una sola NIF las ocho NIF previamente emitidas, relacionadas al Marco Conceptual. Asimismo, se hicieron adecuaciones/precisiones relacionadas con, la reestructuración de la jerarquía y descripción de las características cualitativas de los estados financieros, con la definición de activo y pasivo, con aspectos relacionados con temas de valuación, con requerimientos relacionados con para lograr que los estados financieros que sean útiles a los usuarios y con bases de presentación en cuanto a la compensación y agrupación de partidas de los estados financieros.

NOTA 5 RE-EXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIAMENTE EMITIDOS

Los Estados Financieros por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron re-expresados por la adición de los saldos de cartera y la modificación en utilidades acumuladas.

El efecto de la re-expresión en los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue la de incluir los saldos de la cartera que no se reconocían en años anteriores bajo este rubro, con efecto en las utilidades acumuladas, los cuales fueron tomados de los libros de contabilidad de la Compañía. A continuación, el efecto:

1) Para el año 2022 el efecto fue el siguiente:

Aumento en saldo de Cartera	\$	2.267.030
		<u>2.267.030</u>
Aumento en las utilidades Acumuladas		<u>2.267.030</u>
+		

El Impacto sobre las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 se presenta a continuación:

Concepto	Fondo Social	Reservas Asignaciones permanentes	(Deficit) / Excedente Ejercicio	Deficit / Excedente Acumulado	Total Patrimonio
Saldo contable al 01 de enero de 2022	50.000	1.804.742	620.149	1.651.527	4.126.418
Ajuste por re - expresión (Ver Nota 4 - inciso 7)				2.267.030	2.267.030
Saldo final al 01 de enero de 2022	50.000	1.804.742	620.149	3.918.557	6.393.448
Traslado a reservas destinación específica	-	620.149	(620.149)	-	-
Aplicación de Excedentes	-	(1.306.556)	-	1.306.556	-
Excedente del período	-	-	317.422	-	317.422
Saldo al 31 de diciembre de 2022	50.000	1.118.335	317.422	5.225.113	6.710.870
Traslado a reservas destinación específica		317.422	(317.422)		-
Aplicación de Excedentes		(2.164.454)		2.164.454	-
Excedente del período			(56.973)		(56.973)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	50.000	(728.697)	(56.973)	7.389.567	6.653.897

Las notas adjuntas son parte integral de este estado financiero.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Bajo esta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con que cuenta la Compañía y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social.

El efectivo y los equivalentes del efectivo son considerados activos financieros porque representan un medio de pago y con base en este se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

El efectivo y equivalentes del efectivo a 31 de diciembre comprenden:

	2023	2022
Caja	3.993.011	4.046.051
Bancos nacionales (1)	835.802.158	853.208.904
Cuentas de ahorro (2)	149.363.876	233.221.396
\$	989.159.045	\$ 1.090.476.351

(1) La composición de las cuentas con bancos nacionales a 31 de diciembre comprende cuentas con la entidad bancaria Bancolombia, como se muestra a continuación:

	2023	2022
E. cuenta #1017	\$ 9.716.264	\$ 1.971.415
E. cuenta # 3385-31	2.160.055	1.372.917
P. cuenta # 6972-88	1.909.679	895.795
T. cuenta # 6951-73	1.260.344	3.740.539
C. cuenta # 9812-30	820.755.816	845.228.238
	\$ 835.802.158	\$ 853.208.904

⁽²⁾ La composición de las cuentas de ahorro a 31 de diciembre comprende cuentas con la entidad bancaria Bancolombia, como se muestra a continuación:

	2023	2022
C. Cuenta # 6311-46	\$ 50.454.831	\$ 55.350.273
T.V. Cuenta # 598-89	43.446.223	132.769.007
O. Cuenta # 821-31	21.418.167	22.103.716
T. Cuenta # 6297-53	10.189.320	1.859.202
D.R Cuenta # 823-95	4.330.462	755.002
Z. Cuenta # 6292-57	3.974.009	620.873
F.D. Cuenta # 16-97	3.155.729	1.678.921
Fondo O.I. # 1610-76	2.970.650	3.952.985
F.F Cuenta # 0011-25	2.565.504	655.587
O. Cuenta # 0215-40	1.990.476	1.640.076
Fondo O.I # 0217-79	1.770.819	1.769.936
F. Cuenta # 5865-39	1.707.187	5.929.554
P. Cuenta # 6299-66	558.273	557.996
F.O Cuenta # 019 -91	416.040	355.838
E. Cuenta # 6301-23	303.630	303.482
T.V Cuenta # 0189-21	81.317	2.393.100
B. Cuenta # 4227-67	16.876	16.876
C. Cuenta # 6303-52	13.346	13.344
A. Cuenta # 7858-41	1.017	1.018
B. Cuenta # 6316-51	0	494.610
	\$ 149.363.876	\$ 233.221.396

La entidad solamente deposita excedentes en bancos reconocidos con una alta calificación crediticia. El efectivo y equivalentes del efectivo no tienen restricciones de disponibilidad.

NOTA 7 PRODUCTOS FINANCIEROS E INVERSIONES A CORTO PLAZO

Los otros activos financieros están compuestos por derechos fiduciarios en los bancos Itau, Bancolombia y Fiduciaria de Occidente, los cuales están conciliados con los respectivos extractos bancarios, y se discriminan de la siguiente manera:

	2023	2022
Derechos Fiduciarios - Fiducuenta B.	\$ 2.237.111.380	\$ 3.112.582.577
Derechos Fiduciarios - Talento I	5.030.000	48.830.000
Derechos Fiduciarios - Talento II	306.300.000	350.000.000
Derechos Fiduciarios I. Admón. Pagos y Becas	275.902.431	275.902.431
Participación talento III	138.820.000	138.820.000
Participación Si Estudio	153.200.000	65.700.000
	\$ 3.116.363.811	\$ 3.991.835.008

NOTA 8 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Esta política aplica para todas las cuentas por cobrar con las que cuenta la Compañía consideradas un activo financiero, dado que representa un derecho a recibir efectivo u otro activo financiero en el futuro. En este rubro también se encuentra los activos por impuestos corrientes los cuales corresponden a los saldos a cargos de entidades gubernamentales y a favor del ente económico, por concepto de anticipos por impuestos.

Durante el año 2023 se realiza un análisis sobre el correcto registro contable de las operaciones con los estudiantes, determinándose que al estudiante firmar un contrato de ingreso compartido con la fundación, esta última adquiere un activo el cual debe ser reconocido en las cuentas por cobrar de la fundación. De esta manera se realiza el cálculo de estas cuentas para el año 2022 y 2021 y así realizar la debida Re-expresión de los estados financieros.

	2023	2022
Cuentas por cobrar clientes	\$ 3.451.763.448	\$ 2.267.029.753
Retención en la fuente	550	178.433
	\$ 3.451.763.998	\$ 2.267.208.186

NOTA 9 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representan el monto de las obligaciones adquiridas por la Compañía con terceros, por conceptos tales como compras de bienes y servicios, y gastos operativos por pagar de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

La Compañía a 31 de diciembre mantenía cuentas por pagar por un valor de:

	2023	2022
Costos y Gastos por pagar (1)	\$ 187.330.500	\$ 146.929.394
Acreedores Varios	1.908.740	2.116.467
	189.239.240	149.045.861

(1) La cuenta costos y gastos por pagar a 31 de diciembre está compuesta por:

		2023		2022
Comisiones	\$	115.471.132	\$	78.688.533
Honorarios		2.233.814		1.716.059
Seguros		1.673.556		0
Otros		67.951.998		66.524.802
	\$	187.330.500	\$	146.929.394

NOTA 10 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición de pasivos por impuestos corrientes se encuentra conformadas por las obligaciones a cargo de las entidades fiscales como lo es la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y la Secretaría de Hacienda Distrital.

Los impuestos y contribuciones se reconocen en el momento de la causación de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las tarifas establecidas en la ley.

El siguiente es el detalle de los pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre:

		2023		2022
Renta y complementarios (1)	\$	1.117.512	\$	620.871
Retención en la fuente		10.057.000		4.622.839
Retención de Industria y Comercio retenido		1.169.000		2.053.480
	\$	12.343.512	\$	7.297.190

(1) Provisión por impuesto sobre la renta:

Para el cierre del año 2023, entraron en vigor los cambios normativos implementados por el nuevo gobierno nacional, mediante la Ley 2277 del 13 de diciembre 2022. A continuación, destacamos las principales modificaciones en materia de Impuesto sobre la renta, aplicable sobre las utilidades corporativas:

- 1) Se mantiene la tarifa general del impuesto de renta para personas jurídicas del 35%.
- 2) Para las instituciones financieras, las entidades aseguradoras y reaseguradoras, las sociedades comisionistas de bolsa de valores, las sociedades comisionistas agropecuarias, las bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y los proveedores de infraestructura del mercado de valores que tengan una renta gravable superior a 120.000 UVT, se establece una sobretasa de (5) puntos, teniendo una tarifa general del 40 % durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, esta sobretasa estaría sujeta a un anticipo del 100 % cada año.
- 3) Sobretasa para los contribuyentes que se dediquen a las actividades de extracción de hulla (carbón de piedra); extracción de carbón lignito; y extracción de petróleo crudo. La sobretasa solo aplica a quienes tengan una renta gravable superior a 50.000 UVT. Se calculará de manera agregada a las actividades realizadas por vinculadas según el artículo 260-1 del E.T. La sobretasa puede ser del 5 %, 10 % para el caso

del carbón lignito y la extracción de hulla (carbón de piedra) y del 15 % para el petróleo crudo, según los precios promedio mensuales de los últimos 120 meses.

- 4) Para los contribuyentes con actividad principal de generación de energía eléctrica a través de recursos hídricos deberán liquidar (3) puntos adicionales al impuesto de renta y complementario durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025 y 2026.

Aplica para las compañías con renta gravable igual o superior a 30.000 UVT, esta sobretasa estaría sujeta a un anticipo del 100 % cada año y deberá pagarse en 2 cuotas iguales anuales en los plazos que fije el reglamento. Adicionalmente, el umbral descrito será añadido para las personas vinculadas bajo los criterios del art 260-1. NOTA: No será aplicable a las pequeñas centrales hidroeléctricas con capacidad instalada igual o menor a 1000 kw.

- 5) A los usuarios industriales de zonas francas aplicarán las siguientes reglas:

- ✓ A la renta líquida gravable multiplicada por el resultado de dividir los ingresos provenientes de la exportación de bienes y servicios por la totalidad de los ingresos fiscales, excluyendo las ganancias ocasionales, le será aplicable una tarifa del 20% del impuesto sobre la renta.
- ✓ A la renta líquida gravable multiplicada por el resultado de dividir los ingresos diferentes de aquellos provenientes de exportación de bienes y servicios por la totalidad de los ingresos fiscales, excluyendo las ganancias ocasionales, le será aplicable la tarifa general del artículo 240 del Estatuto Tributario.
- ✓ Deberán tener plan de internacionalización en los años 2023 y 2024, de incumplir el plan la tarifa del impuesto de renta será la tarifa general indicada en el inciso 1 del artículo 240 del Estatuto Tributario, aplicará desde el 1 de enero de 2024, se instaure un artículo transitorio para el año 2023.
- ✓ A los usuarios comerciales les aplica la tarifa general del 35 %.
- ✓ A los usuarios de Zona Franca con contratos de estabilidad jurídica la tarifa aplicable será la pactada sin poder aplicar deducción del artículo 158-3 del E.T, ni exoneración de aportes del artículo 114-1 del E.T.
- ✓ Los usuarios industriales que hayan tenido un crecimiento de sus ingresos brutos del sesenta por ciento (60%) en 2022 en relación con 2019 aplicarán la tarifa veinte por ciento (20%) hasta el año gravable 2025.

- 6) Para las empresas editoriales constituidas en Colombia como personas jurídicas, cuya actividad económica y objeto social sea exclusivamente la edición de libros, en los términos de la Ley 98 de 1993, será del 15 %.

- 7) Nuevas tarifas preferenciales:

- ✓ 15% para ingresos percibidos en la prestación de servicios hoteleros, de parques temáticos de ecoturismo y/o de agroturismo, por un término de diez (10) años, contados a partir del inicio de la prestación del respectivo servicio que se realice en los establecimientos señalados y adicionalmente se encuentren ubicados en los municipios de hasta 200.000 habitantes, según el DANE y en los municipios incluidos en los programas de desarrollo PDET y que cumplan con las demás condiciones indicadas en los numerales que proceden.

- ✓ Se crea la tasa efectiva mínima de tributación del 15%, Cuando la tasa de tributación depurada de los contribuyentes sea inferior al 15 %. El impuesto sobre la renta se incrementará en los puntos porcentuales requeridos para alcanzar la tasa de tributación depurada del 15 %. No aplicara para: sociedades que se constituyeron como ZEZE, ZOMAC, empresas industriales y comerciales del Estado, sociedades de economía mixta con participación del estado superior al 90 % y APP

8) Tarifa especial para dividendos y participaciones recibidas por sociedades:

- ✓ La retención en la fuente a título de renta trasladable al accionista final sociedad nacional pasó del 7,5 % al 10 %.
- ✓ La tarifa en el impuesto de renta aplicable a dividendos y participaciones pasa para sociedades extranjeras pasó del 10 % al 20 %.
- ✓ La tarifa en el impuesto de renta aplicable a dividendos y participaciones pasa para establecimientos permanentes de sociedades extranjeras pasó del 10 % al 20 %

9) Se eliminó el descuento tributario por pago de impuesto de industria y comercio.

10) La tarifa de renta por ganancia ocasional pasa del 10% al 15%

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) tiene reglamentado la obligatoriedad de adaptar los sistemas de transmisión electrónica para la Facturación, Nómina y Documento Soporte para personas no obligadas a facturar. En cumplimiento a estos requerimientos, la sociedad efectuó la transmisión electrónica de estos documentos, cumpliendo con las fechas establecidas para este fin.

Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL)

Por decisiones de carácter administrativo, la Fundación Zigma gestiona los trámites necesarios para obtener la calificación como régimen especial para efectos del impuesto sobre la renta.

Es de mencionar que el artículo 191 del estatuto tributario señala de forma expresa quienes están excluidos de liquidar el impuesto de renta por el sistema de renta presuntiva. En el numeral 1 señala que “las entidades del régimen especial de que trata el artículo 19” no están sujetas a este régimen.

Ahora bien, hasta antes de la reforma tributaria no había ningún problema, ya que simplemente estaban enunciadas en el artículo 19 ET como pertenecientes al régimen tributario especial.

No obstante, con ocasión de la ley 1819 de 2016, el artículo 19 del estatuto si bien habla del régimen tributario especial, inicia señalando que dichas entidades pertenecen al régimen tributario ordinario, y solo excepcionalmente pueden pertenecer al régimen tributario especial.

Una primera postura indica que en caso de que alguna de dichas entidades no cumpla con los requisitos para pertenecer a dicho régimen, y en consecuencia pasen al régimen tributario ordinario, deben liquidar la renta presuntiva toda vez que ya aplican la “totalidad” del régimen ordinario.

Postura contraria, quienes señalan que independientemente de que sean o no excluidas del régimen tributario especial para efectos del impuesto de renta, dichas entidades son del “régimen especial”, y en consecuencia cumplen

con la descripción del artículo 191 ET, es decir, son del régimen especial (no régimen tributario especial) y están consagradas en el artículo 19 ET, lo que las constituye en una excepción para aplicar el régimen de renta presuntiva.

Por las anteriores razones y partiendo del principio de que la fundación califico durante los años 2023 y 2022 para ser régimen especial no se liquidó su impuesto de renta.

Las declaraciones por los años gravables de 2023 y 2022 pueden ser revisadas por las autoridades de impuestos, dentro de los dos años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar. La administración no espera diferencias significativas en el evento de que ello ocurra.

	<u>Valor en miles \$</u>
Excedente antes de impuestos	<u>2.211.793</u>
Egresos no procedentes	<u>5.588</u>
GMF	4.368
Intereses	221
Multas, sanciones y litigios	992
Ajuste al peso	7
Gastos no Deducibles	<u>2.164.454</u>
Ejecución Excedentes gasto año 2023	2.164.454
Renta liquida	<u>4.381.835</u>
Rentas exentas	<u>4.376.247</u>
Egresos no procedentes	<u>5.588</u>
Impuesto básico de renta al 20%	<u>1.118</u>
Excedente contable	<u>2.210.675</u>
Excedente fiscal	<u>4.376.247</u>

NOTA 11 OTROS PASIVOS

Los otros pasivos corresponden al detalle de los aportes entregados a la fundación para el desarrollo de los convenios suscritos en pro de la educación, de la siguiente manera:

El siguiente es el detalle de los beneficios de los otros pasivos a 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Cuentas de operación conjunta O.	\$ 14.867.272	\$ 21.901.446
Ingresos recibidos para terceros (OIM)	522.388.368	54.420.289
Cuentas de operación D.R.	2.124.516	(3.264.042)
Cuenta de operación conjunta E.	7.394.033	39.606.895
Cuentas de operación – O.I.	150.005.907	320.812.777
	<u>\$ 696.780.096</u>	<u>\$ 433.477.365</u>

NOTA 12 PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

Los pasivos financieros no corrientes están compuestos por los derechos fiduciarios que posee Zigma en el Fideicomiso Fondo Talento I, los cuales fueron cedidos a título gratuito bajo la “*Cesión de la posición contractual de fideicomitente y de derechos fiduciarios en el Fideicomiso Fondo Talento I*” celebrado el 24 de agosto de 2018 entre las partes.

El fondo Talento I es un programa dirigido a estudiantes talentosos que cursan sus últimos 6 semestres de pregrado de una carrera universitaria profesional o inician una especialización, posgrado, maestría en cualquier institución a nivel nacional avalada por el Ministerio de Educación

En 31 de diciembre, la cuenta capital social comprende:

	2023		2022
Fondo Talento I - (21,90% Participación)	\$ 5.030.000	\$	48.830.000

NOTA 13 FONDO SOCIAL

En 31 de diciembre, la cuenta capital social comprende:

	2023		2022
Fondo Social	\$ 50.000.000	\$	50.000.000

NOTA 14 INGRESOS ORDINARIOS

El siguiente es el detalle de los ingresos ordinarios a 31 de diciembre:

	2023		2022
Donaciones o Subvenciones (1)	\$ 173.633.280	\$	1.064.926.521
Donaciones Retributivas	1.646.370.405		477.345.156
	\$ 1.820.003.685	\$	1.542.271.677

(1) A continuación, se relaciona el detalle de los ingresos de donaciones por subvenciones:

	2023		2022
E. S.A.	\$ -	\$	271.594.791
I.A.M. S.A.	43.800.000		109.500.000
F.T.	-		400.000.000
C. S.A.	120.000.000		120.000.000
F.O.B.	9.833.280		-
F.Z.	-		22.695.922
H&E For Colombia	-		141.135.808
	-		-
	\$ 173.633.280	\$	1.064.926.521

NOTA 15 COSTO DE OPERACION

El siguiente es el detalle del costo de operación de la fundación Zigma a 31 de diciembre es el siguiente:

	2023	2022
Comisiones	\$ 561.962.337	\$ 408.013.411
Donaciones Matriculas	1.266.904.823	714.027.371
Costos Manutención	330.226.051	179.854.493
Donaciones Proyectos Especiales	2.259.736	2.637.368
	2.161.352.947	1.304.532.643
Utilización de excedentes	2.164.453.565	1.306.556.099
	\$ 2.164.453.565	\$ 1.306.556.099

Para el año 2023 se utilizaron \$ 2.164.454 (miles) de la reserva de destinación específica para el pago de matrículas y/o manutenciones que estaban comprometidos con los estudiantes, y los cuales estaban aprobados por la asamblea general.

NOTA 16 GASTOS OPERACIONALES

El siguiente es el detalle de los gastos operacionales a 31 de diciembre:

	2023	2022
Honorarios	\$ 30.300.335	\$ 34.305.727
Impuestos	123.551.731	92.157.485
Seguros	1.440.262	-
Servicios	68.000	-
Gastos legales	4.379.400	-
Gastos de viaje	2.993.441	550.980
Diversos	801.460	250.500
	\$ 163.534.629	\$ 127.264.692

NOTA 17 OTROS INGRESOS

En 31 de diciembre, la cuenta ingresos comprende:

	2023	2022
Financieros	\$ 469.238.302	\$ 188.091.024
Recuperaciones	-	19.015.753
Diversos	-	17.091.899
	\$ 469.238.302	\$ 224.198.676

NOTA 18 OTROS EGRESOS

En 31 de diciembre, la cuenta otros gastos comprende:

	2023	2022
Costos Financieros (1)	\$ 19.213.680	\$ 16.581.503
Gastos extraordinarios	0	44.473
Gastos diversos	998.343	5.067
	\$ 20.212.023	\$ 16.631.043

(1) Costos Financieros:

En 31 de diciembre, la cuenta Costos Financieros comprende:

	2023	2022
Comisiones	\$ 13.496.824	\$ 15.743.376
Intereses	221.000	838.127
Comisiones PSE	5.495.857	0
	\$ 19.213.680	\$ 16.581.503

NOTA 19 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

El gasto por concepto de impuesto sobre la renta presenta se encuentra compuesto de la siguiente manera:

	2023	2022
Provisión por impuesto sobre la renta (1)	\$ 1.117.512	\$ 620.871
	\$ 1.117.512	\$ 620.871

(1) El cálculo de la provisión para impuesto sobre la renta se detalla en la Nota 10.

NOTA 20 EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.

Bogotá D.C., 20 de junio de 2023

Señores

DIAN

Bogotá

El suscrito representante legal de la Fundación Zigma, identificada con Nit. 900.119.377 – 9, certifica que:

1. Fundación Zigma es una sociedad constituida el 13 de septiembre de 2006, mediante escritura pública número 0001769 de la Notaria 44 de Bogotá D.C., inscrita el 17 de noviembre de 2006, bajo el número 00109609 del libro I de la Entidades Sin Ánimo de Lucro, de la Cámara de Comercio de Bogotá.
2. Que la actividad meritoria de la Fundación Zigma busca la promoción y financiación de la educación superior y la consecuente generación de empleo para estudiantes con capacidades superiores y de bajos recursos.
3. Mediante el Formulario 1117610921533 de MAYO 16 de 2024 del formulario 110, fue presentada en debida forma la declaración de renta y complementarios para el año gravable 2023.
4. Los estados financieros de la Fundación han sido preparados y presentados de acuerdo a la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
5. El informe de gestión para el año gravable 2023 ha sido preparado por la administración para dar cumplimiento a las disposiciones legales.
6. Que la Fundación está sometida a la vigilancia, inspección y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la subdirección de Personas Jurídicas, ante la cual se encuentra inscrita y se han presentado los informes financieros requeridos.
7. La Fundación ha cumplido a cabalidad con todos los requerimientos de ley exigidos para las entidades sin ánimo de lucro. De acuerdo a lo establecido en el numeral 13, Parágrafo 2 Artículo 364 – 5 del Estatuto Tributario.

Cordialmente,



ALVARO CARRIZOSA DE LA TORRE
Representante Legal

Bogotá D.C., 20 de junio 2024

Señores

DIAN

Ciudad

El suscrito representante legal de la Fundación Zigma, identificada con Nit. 900.119.377 – 9, certifica que:

Después de consultar el certificado de antecedentes judiciales (policía nacional) y certificado de Disciplinarios (Procuraduría), ninguno de los siguientes miembros de la asamblea general, consejo directivo y órganos de control, posee antecedentes judiciales ni declaraciones de caducidad de contratos estatales, así:

- Alvaro Carrizosa de la Torre C.C. 80.418.279
- Eduardo Felipe Vergara Chaves C.C. 80.413.799
- Sonia Patricia Paez Blanco C.C. 51.826.836
- Maricela Buitrago Ibañez C.C. 1.053.331.519

Cordialmente,



ALVARO CARRIZOSA DE LA TORRE
Representante Legal